

RESEÑA INFORMATIVA AL 31/12/2023

Aspectos relevantes

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") es una entidad financiera constituida el 5 de mayo de 2000, cuyos accionistas son: Banco Hipotecario S.A. (62,28%) e IRSA Inversiones y Representaciones S.A. (37,72%).

Las principales unidades de negocio de BACS son: (i) Banca de Inversión, (ii) Intermediación de Activos Financieros, (iii) Banca Corporativa, (iv) Compra y Originación de Carteras y (v) Administración de Activos.

El escenario macroeconómico en el cual el Banco desarrollará su actividad durante 2024 presenta para las nuevas autoridades el desafío de corregir los graves desequilibrios fiscales, monetarios y cambiarios acumulados a lo largo del año precedente, en particular, en el último trimestre de dicho año. Adicionalmente, el desafío mayor consiste en limitar el horizonte temporal del grueso de dichas correcciones al primer trimestre del año, o al menos a la primera mitad. Si el plan del gobierno resulta exitoso, el escenario estancionario que caracterizó el año 2023, debería comenzar a revertirse hacia la segunda mitad del año. Vale la pena, para no perder perspectiva de las dificultades a enfrentar, sintetizar alguna de las principales variables observadas durante el año. La inflación minorista llegó al 211,4% anual, mientras que la mayorista fue del 276,4%, dejando pendiente un fuerte arrastre por recomposición de márgenes para el primer trimestre de 2023. El déficit fiscal primario acumulado a noviembre de 2023 creció 161% respecto del mismo periodo del año precedente. En cuanto al nivel de actividad, el índice General de Actividad Económica registro una caída del 1,4% medido en términos acumulados a noviembre respecto del mismo período del año anterior. En forma concordante con el escenario descripto, los salarios reales medidos a octubre en términos acumulados respecto del mismo periodo de 2022 cayeron 2,2%, con un desagregado de -1,2% para el sector privado registrado, -14,7% para el sector privado no registrado y + 3,2% para el sector público. A su vez, la fuerte sequía sufrida en la campaña agrícola 22-23 derivó en una caída acumulada del 25,3% (medida a noviembre 2023) de las exportaciones, mientras que las importaciones registradas cayeron en menor medida (-10,4%). En síntesis, un cuadro de grandes desequilibrios, a los cuales debe añadirse el evidente atraso de las tarifas de los servicios públicos, y del tipo de cambio oficial (antes de la devaluación de diciembre ordenada por las nuevas autoridades).

Frente a esta situación, el gobierno recientemente ha asumido la decisión de ejecutar una política de shock en lo fiscal y regulatorio para lograr resultados favorables en todos los frentes citados con la mayor celeridad posible. El único esquema gradual previsto se refiere a la liberación de los controles de cambio y de capitales ("Cepo cambiario"). En consecuencia, quedará pendiente probablemente hasta el ingreso de las divisas correspondientes a la nueva cosecha gruesa -que se estima a priori excelente dadas las condiciones climáticas a la fecha- el desdoblamiento del mercado cambiario en un tipo de cambio comercial y un tipo de cambio libre y formal para el resto de la operatoria en divisas. Este desdoblamiento requerirá también la previa solución del problema del atraso en el pago de proveedores con el exterior. En caso de éxito del programa económico, este esquema se mantendría como máximo hasta fin de 2024 cuando la acumulación de reservas prevista por parte del BCRA permitirá la unificación cambiaria y la supresión de todos los controles cambiarios y de movimientos de capitales. Este paso previo sería inevitable para lanzar un plan de estabilización que pueda frenar la inflación inercial que probablemente se observe aún después de eliminado el déficit fiscal (prioridad número uno del gobierno). Las tasas de interés han sido fuertemente negativas, tendencia que debería reducirse fuertemente una vez desdoblado el mercado cambiario, para tornarse positivas en términos de la inflación prevista una vez liberalizado totalmente el mercado de divisas. Uno de los mayores riesgos que enfrenta el

Aspectos relevantes (continuación)

programa, incluso luego de encaminar la cuestión fiscal, es mantener acotada la brecha entre los dólares implícitos en las operaciones con bonos y acciones (y luego del desdoblamiento el dólar libre) contra el dólar oficial. Una brecha que si no fuera reduciéndose en el tiempo pondría limitantes a la liquidación de divisas por parte de los exportadores, al tiempo que sembraría desconfianza en los agentes económicos, probablemente forzando una nueva devaluación y retrasando todo el plan económico. Por eso es vital para el éxito del programa mantener dicha variable acotada, cuestión que las autoridades tienen presente. Iniciativas como la introducción del “BOPREAL” (Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre) que el Banco Central entregará a los importadores que buscan regularizar sus deudas en dólares, y otras propuestas de canje voluntario de deuda, ilustran sobre las acciones que las autoridades tienen previstas en esta materia.

De todas formas, y si bien en un tono realista y contextual se ha señalado precedentemente el difícil punto de partida y los desafíos por enfrentar, no sería correcto para brindar una adecuada visión prospectiva a la fecha sobre el año 2024 dejar de señalar la muy favorable recepción del FMI internacional al programa económico del gobierno. De idéntica forma no es posible soslayar la importancia de las iniciativas legales impulsadas por el gobierno desde su misma asunción, que actualmente se encuentran en trámite, con formidables impactos regulatorios y fiscales, en caso de ser aprobadas. Un ambiente de negocios amigable y el logro de la baja de la tasa de inflación con un plan de estabilización y crecimiento abrirían la puerta en 2025 a un importante flujo de inversión internacional y local. En este sentido, el año 2024, claramente un año de transición, habrá representado -en caso de materializarse el éxito del plan del gobierno- una gran oportunidad para los agentes económicos para posicionarse favorablemente y con anticipación en distintos segmentos de negocios. Por último, no se ha hecho referencia al escenario internacional, el cual es razonablemente favorable a la fecha, aunque no exento de riesgos de importancia, porque salvo situaciones graves que pudieran acontecer la impronta local es actualmente ampliamente preponderante.

Descripción de las actividades

Ante un contexto de alta incertidumbre, y dada la creciente inflación y presión impositiva, la estrategia de BACS estuvo orientada a generar activos de calidad, de corto plazo o ajustables, como así también maximizar los ingresos por servicios, al tiempo de racionalizar los gastos. La cartera de préstamos y otras financiaciones disminuyó en comparación con el ejercicio 2022 impulsada principalmente por la no renovación de préstamos corporativos ajustables, mientras que se continuó expandiendo la cartera de títulos públicos y privados. En cuanto al fondeo, se persistió en el crecimiento de los depósitos en pesos en detrimento de las Obligaciones Negociables.

Resumen ejecutivo

- **Marco de información contable aplicado**

El Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el B.C.R.A.):

- a) Deterioro de valor

La aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" fue postergada por la Comunicación "A" 7181 y por las opciones otorgadas por las Comunicaciones "A" 7427, "A" 7659 y "A" 7928 hasta el 1° de enero de 2025 ("Marco de información contable establecido por el B.C.R.A."). Mediante nota de fecha 28 de diciembre de 2021 en primera instancia, luego el 21 de diciembre de 2022 y por último mediante nota de fecha 4 de enero de 2024, el Banco informó al B.C.R.A. que hace uso de opción irrevocable de aplicar el modelo de deterioro a partir del 1 de enero de 2025.

- b) Canje de deuda y medición de instrumentos financieros

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 7014 del B.C.R.A., los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros se miden al momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados.

Adicionalmente, y en relación con posiciones incorporadas a partir de ciertas operaciones de canje efectivizadas en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, su presentación y medición a costo amortizado al cierre se realiza de acuerdo con el modelo de negocio aceptado por el B.C.R.A. para este tipo de instrumentos. Según lo establecido por NIIF N° 9, dichos instrumentos deberán medirse a su valor razonable.

- **Ajuste por inflación impositivo:**

La Ley N° 27468 modificó el régimen de transición establecido por Ley N° 27430 para la aplicación del ajuste por inflación impositivo establecido en el art. 95 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, indicando que el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. Asimismo, se establece que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación positivo o negativo, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, calculados según la normativa vigente, deberá imputarse un 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. Para el tercer ejercicio y siguientes se imputará el ajuste por inflación impositivo en su totalidad.

- **Ajuste por inflación impositivo (continuación):**

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021, dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Los montos previstos en esta escala se ajustan anualmente a partir de cada 1° de enero, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2022 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 7.604.948	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 7.604.949	\$ 76.049.486	\$ 1.901.237	30%	\$ 7.604.948
\$ 76.049.487	Sin tope	\$ 22.434.598	35%	\$ 76.049.486

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2023 son los siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$ 0	\$ 14.301.209	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 14.301.210	\$ 143.012.092	\$ 3.575.302	30%	\$ 14.301.209
\$ 143.012.093	Sin tope	\$ 42.188.167	35%	\$ 143.012.092

- **Reexpresión por inflación de los estados financieros:**

La NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio/período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada

- **Reexpresión por inflación de los estados financieros (Continuación):**

de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Resumidamente, el mecanismo de reexpresión de la NIC 29 establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados dado que ya se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio/período sobre el que se informa. Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos, se ajustarán en función a tales acuerdos. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio/período sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas. Los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios. La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

No obstante, debe tenerse en consideración que, al momento de emisión de los presentes estados financieros el B.C.R.A., según comunicación "A" 6651, dispuso que las entidades financieras aplicarán el ajuste por inflación sobre los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020. Por lo tanto, se ha aplicado la NIC 29 en los presentes estados financieros consolidados.

- **Absorción de los resultados negativos aprobados por la Asamblea:**

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2023, aprobó la absorción de los resultados negativos del ejercicio 2022, cuyo monto expresado en moneda del 31 de diciembre de 2022 arrojó una pérdida de miles de \$ 369.176, (miles de \$ 1.149.644 en moneda constante al 31 de diciembre de 2023), afectando a tal fin el saldo parcial de la cuenta Ajustes al Patrimonio.

El 14 de abril de 2023, se reanudó la Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 30 de marzo de 2023 de BACS Administradora de Activos S.A.S.G.S.F.I. que pasó a cuarto intermedio. Dicha Asamblea de Accionistas aprobó la siguiente distribución de utilidades, correspondientes al Resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, reexpresado al 28 de febrero de 2023 conforme lo dispuesto por las normas vigentes, el cual arrojó la suma de miles de \$ 222.078 (miles de \$ 611.709 en moneda constante al 30 de diciembre de 2023) y el remanente de Resultados no asignados de ejercicios anteriores, que ascendía a miles de \$ 14.521 reexpresado al 28 de febrero de 2023 (miles de \$ 39.997 en moneda constante al 31 de diciembre de 2023): (i) el total de miles de \$ 236.599 se destinan a Reserva Facultativa (miles de \$ 651.706 en moneda constate al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los activos del banco ascendieron a miles de \$ 151.044.613 y miles de \$ 89.857.035 respectivamente a nivel consolidado, en tanto que los pasivos alcanzaron los miles de \$ 141.487.664 y miles de \$ 81.453.674 respectivamente a nivel consolidado y un patrimonio neto consolidado de miles de \$ 9.556.949 y miles de \$ 8.403.361 respectivamente. El estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 refleja una ganancia neta consolidada acumulada de miles de \$ 1.153.588 y una pérdida acumulada consolidada al cierre del ejercicio diciembre 2022 por miles de \$ 1.057.734.

Estructura patrimonial comparativa:

A continuación se exponen los principales componentes del estado de situación financiera, correspondientes a los períodos/ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en forma consolidada:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2023	31/12/2022
Activo corriente	144.856.486	86.386.437
Activo no corriente	6.188.127	3.470.598
Total Activo	151.044.613	89.857.035
Pasivo corriente	141.003.211	81.453.674
Pasivo no corriente	484.453	-
Total Pasivo	141.487.664	81.453.674
Patrimonio neto	9.556.949	8.403.361
Total pasivo más patrimonio neto	151.044.613	89.857.035

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
Efectivo y Depósitos en Bancos	939.693	2.400.002
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.399.446	21.546.913
Instrumentos derivados	5.497	5.197
Operaciones de pase	129.392.485	45.946.522
Otros activos financieros	2.915.496	4.614.361
Préstamos y otras financiaciones	5.371.498	6.703.639
Otros títulos de deuda	5.941.720	6.123.838
Activos financieros entregados en garantía	1.178.903	830.446
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	641.634	82.137
Propiedad, planta y equipo	455.071	301.353
Activos intangibles	498.867	536.644
Activos por impuesto a las ganancias diferido	226.520	578.419
Otros activos no financieros	77.783	187.564
TOTAL ACTIVO	151.044.613	89.857.035

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2024
KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquercia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Estructura patrimonial comparativa (Continuación):

PASIVO		
Depósitos	131.840.181	71.008.081
Pasivos a valor razonable con cambio en resultados	216.966	-
Otros pasivos financieros	3.160.119	2.599.805
Financiaciones recibidas del BCRA y otras inst. financieras	2.786.087	915.821
Obligaciones negociables emitidas	-	4.651.287
Pasivo por impuestos a las ganancias corrientes	892.713	124.457
Provisiones	200	623
Otros pasivos no financieros	2.591.398	2.153.600
TOTAL PASIVO	141.487.664	81.453.674
PATRIMONIO NETO	9.556.949	8.403.361

Estructura de resultados comparativa

El siguiente cuadro indica los principales componentes del resultado neto del Banco para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparativo al 31 de diciembre de 2022:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto por intereses	6.970.580	(1.539.393)
Resultado neto por comisiones	47	2.687
Ingreso operativo neto	27.183.554	13.916.330
Resultado operativo	10.993.811	3.361.110
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	710	9.882
Resultado por la posición monetaria neta	(8.165.663)	(3.909.376)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2.828.858	(538.384)
Impuesto a las ganancias – (cargo)	(1.675.270)	(519.350)
RESULTADO NETO DEL PERIODO GANANCIA – (PERDIDA)	1.153.588	(1.057.734)

Resultado neto por intereses

El resultado neto por intereses ha alcanzado miles de \$ 6.970.580 en los estados financieros consolidados, reflejando una ganancia de miles de \$ 8.509.973 con respecto al ejercicio anterior. La principal razón de dicha variación corresponde a mayores ingresos generados por intereses por pases activos con el B.C.R.A.

A su vez esta variación positiva se compensó parcialmente por mayores intereses pagados por cuentas corrientes remuneradas abiertas en BACS.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2024
KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquercia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Estructura de resultados comparativa (Continuación):**Resultado neto por comisiones**

El resultado neto por comisiones consolidado al cierre del ejercicio 2023 fue de miles de \$ 47 reflejando una disminución de miles de \$ 2.640 respecto del ejercicio anterior. El principal motivo de dicha variación se debe a la generación de menores comisiones vinculadas con créditos.

Ingreso operativo neto

Los ingresos operativos netos al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a miles de \$ 27.183.554 reflejando una variación positiva del 95% con respecto al ejercicio anterior.

Las principales variaciones se deben a un incremento en el resultado de Títulos Públicos en dólares y Obligaciones Negociables. A su vez se generó un mayor resultado de miles de \$ 2.206.638 por la diferencia de cotización de moneda extranjera originada en una mayor posición activa en dicha moneda. El tipo de cambio varió de 177,1283 de diciembre/2022 a 808,4833 a diciembre/2023.

Resultado operativo

El resultado operativo consolidado al 31 de diciembre de 2023 totalizó miles de \$ 10.993.811, lo cual representa una variación positiva del 227% con relación al ejercicio anterior. Los principales motivos de dicha variación corresponden a mayores ingresos generados por intereses por pasivos con el B.C.R.A., mayor resultado de Títulos Públicos en dólares y Obligaciones Negociables. A su vez este resultado se compensa parcialmente por mayores egresos debido a mayores gastos operativos y un incremento en el cargo del impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2024
KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquercia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 respectivamente:

CONSOLIDADO (en miles de pesos)	31/12/2023	31/12/2022
FONDOS GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	3.877.410	9.671.571
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(552.759)	(297.672)
FONDOS (APLICADOS) A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.967.750)	(7.907.811)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	641.568	235.711
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFEC. Y EQUIV.	(2.458.778)	(634.288)
TOTAL DE FONDOS (APLICADOS) / GENERADOS EN EL EJERCICIO	(1.460.309)	1.067.511

a) Datos estadísticos e índices comparativos

Correspondientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

CONSOLIDADO	31/12/2023	31/12/2022
LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	102,73%	106,06%
SOLVENCIA: PATRIMONIO NETO/PASIVO TOTAL	6,75%	10,32%
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL: ACTIVO NO CTE./ACTIVO TOTAL	4,10%	3,86%

Véase nuestro informe de fecha
22 de febrero de 2024
KPMG

Diego Jordan
Gerente General

Eduardo S. Elsztain
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6
Mario A. Belardinelli
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 266 - Folio 97

Marcos L. Sceppaquercia
Gerente de Administración

Marcelo Fuxman
Por Comisión Fiscalizadora

Perspectivas de desarrollo para el próximo trimestre y para el ejercicio 2024

Para el año 2024 se espera continuar con el crecimiento de activos, priorizando aquellos de adecuada relación riesgo/retorno y consistentes con las características del fondeo de la entidad. En ese sentido, se procurará profundizar la estrategia de diversificación de las fuentes de fondeo con foco en sostener el crecimiento en el segmento de depósitos institucionales y corporativos.

En cuanto a la originación de activos se prevé seguir teniendo una presencia activa en el negocio de compra de activos de corto plazo. Asimismo, se espera sostener una presencia relevante en el mercado de adelantos de fideicomisos, de atractiva rentabilidad,

En el segmento de banca corporativa, BACS aspira a seguir expandiendo la cartera de préstamos adecuados a las condiciones de mercado, apuntando a un “*cross-selling*” con los servicios de mercado de capitales y tesorería.

Con respecto al negocio de banca de inversión, principal componente de los ingresos por servicios, el objetivo consiste en mantener una participación relevante de mercado en colocaciones de deuda corporativa y fideicomisos financieros, con una flexible capacidad de respuesta en un contexto macroeconómico cambiante como el previsto.

Por último, en cuanto al negocio de administración de activos, se espera crecer en activos bajo manejo en fondos comunes de inversión (a través de la subsidiaria BACSAA), a partir del desarrollo de nuevos productos y canales de distribución, al tiempo de mantener una activa participación en los servicios existentes de depositaria de FCI, administración de fideicomisos y fiduciario financiero.

El Directorio agradece la permanente colaboración del personal en todos sus niveles, así como también el apoyo recibido de clientes y proveedores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2024

Eduardo S. Elsztain
Presidente